

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 25' 30"  
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

## EL PARQUE DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### NUESTRO PROYECTO

que dedicamos al Excelentísimo Ayuntamiento y al "Centro de Propaganda y Fomento de Tenerife"

Aunque no somos vanidosos, y los que bien nos conocen lo saben perfectamente, sentimos que algo parecido á la vanidad nos cosquillea en estos días, y no por satisfacción del amor propio, sino porque vemos que, al fin, una idea tantos años acariciada por nosotros, va tomando cuerpo y arraigando en la opinión pública; demostración evidente de que toda propaganda, sostenida con perseverancia, tarde ó temprano se convierte en realidad.

Y esta idea nuestra del Parque de Santa Cruz, si bien no ha sido nunca combatida, siempre se la ha mirado con indiferencia, por considerarse como empresa irrealizable; y por eso, sin llegar á despertar entusiasmos, sin discutirla siquiera, se le ha relegado al olvido. No nos hemos desalentado por ello, y de aquí nuestra satisfacción de hoy al ver que en esta, como en otras varias iniciativas, la constancia á prueba de desdenes, ha logrado imponerse. La opinión está formada; veremos si á ella responden la decisión y el entusiasmo y logramos al fin, que Santa Cruz tenga su Parque, ya que tanto lo necesita, no solo como sitio de diversión y lugar de fiestas; no como joya que, por su amenidad y belleza, podamos enseñar con orgullo á los forasteros, ni tampoco como empresa de especulación—aunque bien dirigida daría positivos resultados—sino como necesidad apremiante para la higiene de la ciudad.

Tampoco hemos sido nunca amantes de hablar de proyectos propios ni de propias iniciativas; bien por el contrario, podríamos fácilmente demostrar que varias, muchas ideas realizadas aquí por agenos impulso, han tenido en nosotros el origen, la primera indicación; y á cada día hemos jamás escatimado elogios cuando ha podido realizar esos proyectos, pues para nosotros está siempre por encima de todo, el bien de nuestro pueblo.

Veinte y seis años hace—bien contados los llevamos—que, cuando ni se soñaba siquiera en la constitución de la «Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas», que debimos á la iniciativa del inolvidable Pulido y que nos ha formado ese espléndido barrio de los Hoteles, propusimos en la de Amigos del País la apertura de la Gran Vía. Muchos se rieron entonces de aquel pensamiento *estrafalario*, y hasta la misma Sociedad que lo había acogido benevolamente, hubo de abandonarlo ante la indiferencia, cuando no la hostilidad general. Era aquello—según decían—el sueño de un loco que pretendía formar una gran calle fuera de la ciudad y en terrenos alejados de toda clase de edificaciones. Y archivado permaneció algunos años el plano levanado por Manuel Cámara, que, como otras muchas veces ha sucedido, fué de los pocos que desde el primer momento vieron claro el seguro porvenir de la idea.

La acogió después Pulido al constituirse la Sociedad ya indicada, y aunque todavía entonces tropezó con no pocas dificultades de todo género, al fin se hizo camino y ahí está á la vista de todos esa fantástica Gran Vía que hemos bautizado con el nombre de calle del 25 de Julio y que es ya hoy la más amplia, la más hermosa y á punto estamos de afirmar que también la más importante de Santa Cruz.

Bien demos rado queda con esta cita, lo que puede la perseverancia. Pero hay más todavía: como parte de aquel proyecto, figuraba la formación del Parque, precisamente en los mismos terrenos que hoy seguimos creyendo que deben ele-

girse como únicos prácticamente posibles. Ya los aceptó con gran entusiasmo, hace mucho tiempo, nuestro querido amigo Diego Guigou, y á sus artículos y discursos, al prestigio de su nombre y á la confianza que inspiran su ciencia y su patriotismo, debemos que la opinión se haya ido formando también y que la idea haya arraigado. No desmayemos, pues, en la propaganda; tengamos constancia y fé y ésta, como otras mejoras, á la fé y á la constancia debidas, será pronto una hermosa realidad.

Ultimamente ha vuelto á ser este un tema de actualidad, gracias á la idea expuesta en las columnas de este DIARIO por otro entusiasta y querido amigo, Gonzalo Cáceres, que ha sido el primero en exponer el proyecto traducido en números y presentándolo como negocio.

Con gusto acogimos aquel trabajo, y como cualquier otro encaminado al mismo fin, mereció nuestra simpatía. Estamos conformes con él hasta el punto más discutido: la situación del Parque del otro lado del barranco, puesto que de aquel lado debió formarse la población. Pero como para situarlo allí tendríamos que empezar por construir el nuevo puente y éste tenemos entendido que costará más de 50.000 duros, no vemos la posibilidad de que, por ahora, ni en mucho tiempo, pueda el Ayuntamiento acometer obra de semejante magnitud. Por eso insistimos en nuestra primera idea; esto es, que el Parque se haga en los terrenos comprendidos entre el Paseo de los Coches, la calle de Los Campos y las prolongaciones de las de Numancia y Méndez Núñez y sus dos entradas principales en la Gran vía ó calle del 25 de Julio.

Amantes de guardar papeles, entre los muchos que tenemos hemos encontrado el croquis que del soñado Parque formamos hace 26 años y algunos apuntes referentes al mismo.

Ese plano y esos apuntes, con las ligeras modificaciones que han hecho indispensables las nuevas calles y construcciones del barrio de Ensanche, son los que ahora so metemos al juicio del público; que ojalá no sea la rechiffa de los murmuradores de oficio, de los eternos críticos y de los opositores sistemáticos á todo lo ageno, aunque no sean ellos capaces de hacer nada propio.

Como se ve por el croquis que á la vuelta publicamos, nuestro Parque no es el ideal; su extensión apenas llega á unas 12 fanegadas y nosotros quisiéramos que tuviera 50 ó más, pero las circunstancias nos obligan á ceñirnos á lo posible. Además, del otro lado de Paseo de los Coches existen también extensos terrenos que en su día podrían adquirirse, y como nuestra aspiración es que ese Parque llegue á ser en absoluto del dominio público y no propiedad de ninguna empresa particular explotadora, ningún inconveniente habría en que lo atravesara una vía, pública también, como el citado Paseo de los Coches. De cómo esa ampliación podría realizarse y de cómo el Parque habría de llegar á ser del dominio público, hablaremos en otro lugar.

En el trazado interior del Parque hemos procurado proyectar avenidas que sean como prolongaciones de las calles que á él afluyen y frente á las cuales están las puertas de entrada. Una de estas avenidas ó paseos, la que es prolongación de la calle del General Antequera y que por su situación es horizontal, ten-

drá 240 metros de largo y la proyectamos con 20 de ancho para que en ella puedan efectuarse las carreras de sortija y otros espectáculos análogos que hoy no tenemos donde hacerlos, y á sus costados las casetas que, para reunión de sus socios ó para sus fiestas particulares, pudieran, construir las sociedades locales y el Ayuntamiento.

Proyectamos, además, entre las dos entradas principales—calle del 25 de Julio y Paseo de los Coches, una fuente rústica con su estanque y un gran parterre ó explanada que puede servir para paseo de sol y tertulias al aire libre y que, por su situación inmediata al Café-restaurant y casa de vacas, puede ser utilizada para comidas y banquetes también al aire libre.

Dentro ya del terreno arbolado, conservamos el antiguo Velodromo y en su centro nos queda un gran espacio para Lawn tennis.

Más adentro aun, situamos un gran kiosco, rodeado de amplio paseo circular, destinado á conciertos; un teatro circo de gran amplitud, que puede servir también para luchas y riñas de gallos; las casetas de que hemos hablado más arriba, en las que podrán darse bailes y otras fiestas é instalarse gabinetes de lectura, billares y otros juegos y entretenimientos, una sala de esgrima y tiro al blanco; un gran espacio reservado para columpios, tiouviros y otros atractivos infantiles, kioscos para venta de flores, de postales de tabacos y cerillas, periódicos, etc.; casa de baños, urinarios y en fin, todo lo que se quiera y sea adecuado á esta clase de sitios. Y sobre todo muchas flores y una gran masa de arbolado, que es lo que más nos falta en Santa Cruz.

Pero todo eso, dirán algunos, no es más que pura fantasía, sueños de loco, porque exigiría un capital enorme para realizarlo.

En este punto tenemos que confesar que flaqueamos, pues en cuestiones de negocio y de cálculos mercantiles, estamos poco fuertes. Sin embargo, acaso el problema no sea de resolución tan difícil como parece á primera vista.

Vamos á verlo: Supongamos que el terreno (primer gasto) cuesta 60.000 pesetas.

Se constituye una Sociedad con un capital nominal de 200.000 pesetas, emitiendo 1.000 acciones á 200 pesetas, que se pagarán: 25 pesetas como primera cuota y el resto á 10 pesetas mensuales.

Al accionista que anticipe el importe total de su acción ó acciones, se le hará una bonificación de 50 pesetas por cada una de ellas. A los que las hayan suscritas para pagar las por mensualidades, si en cualquier momento quisieren abonar de una vez lo que les reste para liberar sus acciones, tendrán una bonificación de 15 por 100 sobre la entrega que hagan, si abonan 100 pesetas ó más; de 10 por 100 si abonan de 75 á 100 y de 5 por 100 si la entrega es de 50 á 75 pesetas.

Sin más explicación se comprenderá la idea que nos guía al proponer esta forma de pagos.

En el caso peor para el capital efectivo con que se cuente; es decir, en el improbable de que las 1.000 acciones se liberasen á 150 pesetas, siempre se contaría con un capital efectivo de 150.000 pesetas, suficiente para acometer la obra, según nuestros cálculos.

En efecto. Hemos supuesto que el terreno que proponemos como más adecuado, hoy por hoy, costará unas 60.000 pesetas, de las que es posible que solo fuera necesario pagar al contado la mitad, ó sea 30.000

pesetas, y el resto en diez ó doce anualidades, que, calculando muy por lo alto, con intereses, etc., no ascendería de 3 á 4.000 pesetas al año.

Supongamos, pues, como primer desembolso efectivo, por este concepto, 35.000 pesetas y tendremos que calcular los siguientes gastos en el primer año:

Adquisición del terreno.	Pts. 35.000
Cerramiento del mismo.	» 30.000
Explanaciones, plantación de arboles, &c.	» 20.000
Primeras construcciones.	» 30.000
Personal administrativo.	» 10.000
<b>Total.</b>	<b>» 125.000</b>

De suerte que, conforme al peor cálculo, es decir que las acciones todas se liberasen á 150 pesetas, tendríamos un sobrante de 25.000 pesetas.

Con esta cantidad, más los ingresos que empezara á producir el Parque, se podría desde el segundo año pagar un pequeño dividendo por acción—sobre el beneficio ya obtenido si las acciones se liberan por 150 pesetas y valen 200—y continuar las obras.

Parécenos haber demostrado que con las 150.000 pesetas calculadas, que bien pudieran ser las 200.000 del valor nominal de las acciones, ó poco menos, se puede tener formado el Parque y en disposición de empezar á producir, en el término de dos años.

El cálculo de lo que el Parque pueda producir es más aventurado, pues dependerá principalmente de la buena dirección de la empresa explotadora. Pero calculando por lo bajo tendremos los siguientes ingresos:

2.000 entradas ordinarias al año, de 10 céntimos. Pts.	200
6.000 á peseta, para 12 grandes conciertos por lo menos en el año.	» 6.000
7.000 á 50 céntimos para 24 locatas, por lo menos, de bandas de música.	» 3.500
9.000 á 50 céntimos que correspondan á la Sociedad, por 30 funciones de teatro, por lo menos, en el año.	» 4.500
2.000 á 1 peseta por dos carreras de sortija por lo menos en el año.	» 2.000
2.000 á 50 céntimos por un espectáculo extraordinario en las fiestas de Mayo.	» 1.000
Explotación directa, ó por arrendamiento, del Velodromo; al año.	» 1.000
Id. del Lawn tennis.	» 500
Id. por la casa de Vacas y Lechería.	» 700
Id. por el Café-restaurant.	» 1.000
Id. por la casa de baños.	» 1.000
Id. por los juegos infantiles.	» 1.000
Id. por el tiro al blanco, esgrima, etc.	» 1.000
Cuota anual por ocupación de terreno, etc., de las sociedades que construyan casetas particulares.	» 8.000
Otros ingresos no previstos.	» 600
<b>Total ingresos.</b>	<b>» 32.000</b>

A la vista salta que varios, acaso la mayor parte de estos ingresos están calculados muy por lo bajo y que solo las entradas ordinarias, por todos conceptos, han de produ-

cir mucho más, así como ciertos otros ingresos que no se han indicado; pero de todos modos estas 32.000 pesetas bastan para asegurar el éxito.

Los gastos ordinarios de la explotación serían:

Un jardinero director y conserje.	Pts. 2.500
5 porteros (jardineros en las desocupadas ó de poca concurrencia, á 850 ptas. cada uno.)	» 4.250
Agua, herramientas, &c.	» 2.500
Alumbrado que corresponda á la Sociedad.	» 2.500
Gastos de Administración.	» 10.000
Imprevistos.	» 1.250
<b>Total gastos.</b>	<b>Pts. 23.000</b>

Y como los ingresos los hemos calculado en . . . » 32.000

Nos queda un sobrante de . . . » 9.000

No es mucho, ciertamente, para intereses de las acciones y alguna otra atención imprevista, pero el capital queda plenamente asegurado, y si, calculando lo que se ha omitido, podemos suponer un beneficio de 15 á 20.000 pesetas, el resultado será brillantísimo.

Decimos más arriba que nuestra aspiración es que el Parque llegue á ser en absoluto del dominio público y no propiedad de ninguna empresa particular explotadora. Para ello precisaría que lo hiciera el Ayuntamiento ó que lo adquiriera después de formado. Una y otra cosa parece que habrán de ser imposibles si atendemos á la apurada situación de la Hacienda municipal, pero acaso haya una fórmula para obviar estas dificultades.

Pudiera ser ésta que el Ayuntamiento, mediante un convenio con los propietarios, para pagarlo en plazos, adquiriera el terreno y lo cediera á la empresa por un determinado número de años, al cabo de los cuales pasaría á su dominio absoluto, como se hace con las explotaciones de otros servicios; pero esto retrasaría largo tiempo la realización del objeto.

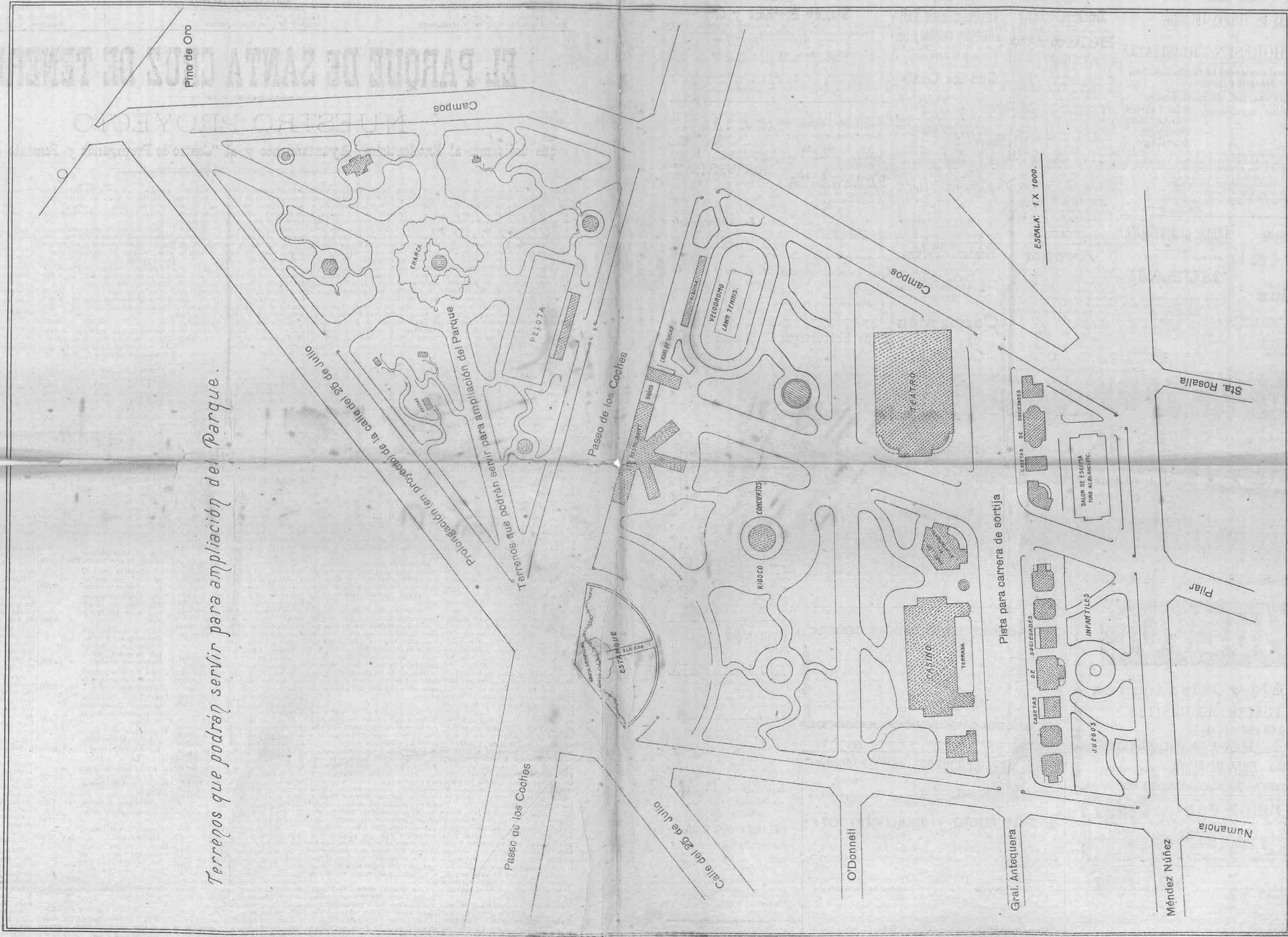
Otra fórmula sería que el Ayuntamiento, reconociéndosele el derecho preferente á la adquisición de la propiedad del Parque, suscribiera 100 acciones, pagaderas en cualquiera de las formas indicadas. Cuando hubiera satisfecho el importe total de ellas, podría ir amortizando anualmente, por sorteo y por su valor nominal de 200 pesetas, un número cualquiera de las acciones de particulares hasta la completa liberación de todas ellas, en cuyo momento pasaría á ser dueño absoluto del Parque, sin más obligación que no destinarlo á ningún otro objeto que el de su fundación y respetar los derechos adquiridos por las sociedades ó empresas que en él ocupen terreno, mientras satisfagan el canon ó alquiler que se hubiese estipulado.

Tal es nuestro proyecto, omitiendo muchos pequeños detalles que harían interminable este ya largo y enojoso escrito. No pretendemos haber acertado, sino que, por el contrario, nos complacería ver expuesto cualquier otro más perfecto y acabado. Nuestro ideal es que el Parque se haga, pues lo consideramos obra útil, humanitaria y patriótica, con la que contribuiríamos eficazmente al mejoramiento higiénico de la ciudad y á darle mayor importancia y atractivo.



# PARQUE DE SANTA CRUZ DE TENERIFE NUESTRO PROYECTO

*Terrenos que podrán servir para ampliación del Parque.*




ESCALA: 1 X 1000.

LIT. ROMERO: TENERIFE.



# Vapores con Registro abierto




**LÍNEAS DE VAPORES FRUTEROS**  
DE  
**OTTO THORESEN CHRISTIANIA**

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas CANARIAS Y LONDRES

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE**

Da 7	Noviembre	El magnífico vapor	<b>San Telmo</b>
» 14	»	»	<b>Santa Cruz</b>
» 21	»	»	<b>Segovia</b>
» 28	»	»	<b>Santiago</b>

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta. El vapor que saldrá el día para Londres admitirá también la carga que se presente para «Christiania». Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN, Calle San Francisco, 3, Santa Cruz de Tenerife.**



**Bucknall Line**  
El magnífico vapor correo inglés  
**Buluwayo**  
de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 13 Noviembre con destino a LONDRES con hueco disponible para bastante pasajeros de 1.ª clase, 1.500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida. La casa caningtonaria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas, pero si los exportadores prefieren en pleo otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos. Para más informes dirigirse a **Agentes, THE TENERIFF COALING CO. Yeoward Brothers** Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal e Islas Canarias. **PARA LIVERPOOL** El magnífico y rápido vapor **Avocet** llegará a este puerto el 7 Noviembre. Admite carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Por los vapores **Avocet** y **Avotora** Billete sencillo, £ 6-6-0. Ida y vuelta, £ 10-10-0. Por el vapor **Ardeola** Billete sencillo, £ 8-8-0. Ida y vuelta, £ 12-12-0. **Agentes, ELDER, DEMPSTER Y C. Alfonso XIII, 84.** Representación de Yeoward Brothers.



**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**  
*Donald, Curriey & Co. Managers*  
**SOUTHAMPTON**  
El magnífico vapor  
**Dunluce Castle**  
Llegará a este puerto el 7 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. **NOTA.**—Los expedidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas. Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse a sus **Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA**



**Blandy Brothers y C.ª**  
Agentes del Lloyd inglés de Verein Amburger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros **COMERCIALES DE CARBON**  
**68, TRIANA, 68, LAS PALMAS**  
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Varadero para reparación de buques. Diques secos. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

Para los puertos del sur de esta Isla

El vapor

**Velox**

Saldrá de este puerto todos los Dominges a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. **MILLER & CO. Marina, 39.**

**ELDER, DEMPSTER Y C.ª**  
El magnífico y rápido vapor

**MURAJI**

de 5200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 4 Noviembre con destino a LIVERPOOL con hueco para 30 pasajeros de 1.ª y 16 de 2.ª, 1500 toneladas en los entrepuentes y 1800 sobre cubierta. **Agentes, ELDER, DEMPSTER Y C. Alfonso XIII, 84.**

**THE TENERIFF COALING CO. Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal e Islas Canarias. **PARA LIVERPOOL** El magnífico y rápido vapor **Avocet** llegará a este puerto el 7 Noviembre. Admite carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Por los vapores **Avocet** y **Avotora** Billete sencillo, £ 6-6-0. Ida y vuelta, £ 10-10-0. Por el vapor **Ardeola** Billete sencillo, £ 8-8-0. Ida y vuelta, £ 12-12-0. **Agentes, ELDER, DEMPSTER Y C. Alfonso XIII, 84.** Representación de Yeoward Brothers.

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
saldrá de este puerto el 31 de Octubre el rápido vapor **Amiral Troude**  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase **PARA, DAKAR, CANAKRY, GRAND BASSAM y COTONOU** llegará a este puerto el 31 de Noviembre el vapor **Corrientes**  
Admite carga. **Agentes, Hardisson Hermanos.**

**Hamburgo Sud-Amerikanische DAMPFSSCHIFFS GESELLSCHAFT**

**PARA HAMBURGO**  
Saldrá el 10 de Noviembre el magnífico vapor **PARANAGUA**  
Admite carga y pasajeros. Para informes dirigirse a **Agentes, HAMILTON & Co. Marina, 15.** **Agent for passengers JACOB AHLERS**

Para Santa Cruz de la Palma y para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz. Saldrá el 17 de Noviembre el vapor **MONTSERRAT**  
Admite carga y pasajeros.

Para SANTA CRUZ DE LA PALMA Llegará a este puerto el día 23 de Noviembre el magnífico vapor **M. L. Villaverde**  
Admite pasajeros y carga. Para LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA y BARCELONA saldrá el día 1.º de Diciembre el vapor **M. L. Villaverde**  
Admite pasajeros y carga. **Agentes, Viuda e hijos de La-Roche.** Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

**Compañía Transatlántica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)**  
**SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE**

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Llegará el 9 Noviembre el magnífico vapor español de gran velocidad **P. de Satrústegui**  
Admite carga y pasajeros.

## EMULSION MADAL

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

**ANEMIA**  
Hémoglobine  
**Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.

**VINO, JARABE**  
Exijanse las palabras **DESCHIENS, PARIS (France)**.  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra  
**Alfonso XIII, 7 (antes Castillo) Santa Cruz de Tenerife**

¿QUERÉIS APAGAR LA SED?  
¿QUERÉIS COMER A GUSTO?  
¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

**SIDRAL**  
EFERVESCENTE DE FRUTOS  
TEIXIDÓ

Anís  
Limón  
Naranja  
Plátano

Granada  
Manzana  
Fresa  
Frambuesa

Da venís en la droguería de D. Lorenzo Flores, Norte núm. 4

**ENCUADERNACION DE LIBROS**

Materiales escogidos.  
Esmero en el trabajo.  
Economía en los precios.  
Prontitud.

**Imp. Islaña, Valentin Sanz, 8**  
ESQUINA A SAN JOSÉ

**HUEVOL**

**FLAN y Jalea inglesa**  
POSTRES EXQUISITOS  
PRECIO 65 céntimos cajita  
PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPAÑIA HUEVOL** San Sebastián

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato  
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, parálisis nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41. Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

**LA FUERZA Y LA SALUD**  
A todos los enfermos, los convalecientes y todos los débiles, el **VINO de BAYARD**  
Peptona Fosfatada  
les da con seguridad la FUERZA y la SALUD. Depósito en todas las farmacias—Co. H. & C.ª, París

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS** y las **BRONQUITIS CRONICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

**MANUAL DEL CONDUCTOR** ESTUDIO COMPLETO  
de automóviles DEL AUTOMOVILISMO  
POR **Mr. HENRY GRAFFIGY y Don RICARDO MAYA**  
INGENIERO MECÁNICO INGENIERO MILITAR

Un tomo de 550 páginas, con 295 grabados intercalados en el texto, y una lámina en colores, desmontable, representando un automóvil tonneau.

**PRECIOS**

EN MADRID		EN PROVINCIAS	
En rústica	7 pesetas	En rústica	7,50 pesetas
Encuadernado	8 —	Encuadernado	8,50 —

De venta: **BAILLY-BAILLIERE e HIJOS, Editores, PLAZA DE SANTA ANA, 10** MADRID y en las librerías de España y América

La más estomacal y económica agua alcalina de mesa se prepara con las **SALES del PILAR**  
bicarbonatadas, sódicas, pitónicas a base de las de **MEDIANA de ARAGON**

CAJA DE 10 PAQUETES PARA 10 LITROS DE AGUA  
1 Peseta

FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depositorio gral. en las Islas Canarias  
**José Sueiras—Sta. Cruz de Tenerife.**

**ASMA, CATARRO**  
Curado por la **CIQUILLAS ESPIE**  
6 el POLVO  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
El **Fumigador Pectoral Espie** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas FARMACIAS en FRANCIA y en EL EXTRANJERO. Por Mayor: 30, Rue St-Lazare, París. EXIJIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIQUILLAS.

**ROB LECHAUX**  
La sangre es la vida  
El más poderoso de los depurativos **Zerparilla roja y Ioduro de Potasio**

Depósito en todas las farmacias  
**Collin & C.ª—París**

**Imprenta Islaña de José Palazón**  
A cargo de **ANGEL SUÁREZ**